

Autorización para la publicación de imágenes de los niños/as participantes en de la Agrupación Parroquial de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, María Santísima de la Paz y Bendito Patriarca San José- Dos Hermanas- Sevilla

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

La Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las fotos de los menores y por ello solicitamos el consentimiento a los padres, o tutores legales para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los niños y niñas participantes en este campamento de verano, en las diferentes secuencias y actividades realizadas durante el mismo. Este material gráfico podrá ser publicado en un blog, que se confeccionará para tal efecto, durante el transcurso de dicho campamento siempre que no exista oposición expresa previa.

Don/Doña con DNI
..... como padre/madre o tutor del
niño/a.....

SÍ DOY MI CONSENTIMIENTO NO DOY MI

CONSENTIMIENTO

para que la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Molina de Segura, **PUEDA UTILIZAR LAS IMÁGENES DE MI HIJO/A TOMADAS EN CUALQUIER ACTIVIDAD DE LA AGRUPACION PARROQUIAL DE NTRO. PADRE JESUS DE LAS TRES CAIDAS, MARIA SANTISIMA DE LA PAZ Y BENDITO PATRIARCA SAN JOSE Y PUBLICARLAS.**

Dos Hermanas, a de de 2013.

Firma

(firma del padre, madre o tutor/a legal)

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales son tratados por el Ayuntamiento de Molina de Segura, con la finalidad de tramitar su solicitud. La persona titular podrá ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación, a través del Registro General de este Ayuntamiento, con domicilio en Parque de la Compañía S/N de esta localidad, donde le facilitarán el impreso correspondiente, o en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre